

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Santo Domingo de los Tsáchilas, 25 de Mayo del 2015

A la Junta General de Accionistas de la Compañía "CONSTRUCTORA CADENA&VILLAMAR RICALORCASMITH S.A."

Su Despacho.

De conformidad con la designación de Gerente General efectuada a mí por ustedes, y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de compañía vigente y en las Normas Interprofesionales que rigen el ejercicio de la función de Gerente General: cumpla en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero del año 2014 hasta el 31 de diciembre del año 2014.

Durante este ejercicio 2014 la compañía no hemos realizado actividad comercial, como es de su conocimiento se obtiene la aprobación de la Cia el 22/12/2014.

En lo que se refiere al SRI la compañía ha estado cumpliendo con sus obligaciones tributarias.

En lo económico

Efectué una evaluación general de mi gestión administrativa en la compañía, y a su vez al no tener actividad comercial solamente consta el capital social de la Compañía de acuerdo a la Escritura de Constitución.

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la junta directiva y la Gerencia.

Hasta aquí el presente informe de mi parte.



Sr. Edgar Flor

Gerente